FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA PROYECTOS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

País	Colombia
Nodo	Nariño
Universidad	Universidad Mariana
Nombre del Semillero	Sebastian Montenegro-Angie Vanessa Córdoba-Cesar Rendon- Daniel Checa
Nivel de Formación (Indique Grado o Semestre)	Séptimo Semestre
Programa Académico	Ingeniería de Sistemas
Título del Proyecto	Visual People Report
Autor(es)	Sebastián Ricardo Montenegro Goyes.
Identificación	-1193384242
	-1233193984
	-1087192622
	-1085338084
Ponente(s) (máximo dos)	Daniel Felipe Checa López
E-mail de Contacto	dcheca@umariana.edu.co
	angievcordoba@umariana.edu.co
	semontenegro@umariana.edu.co
	carendon@umariana.edu.co
Teléfonos de Contacto	- 315 231 76-88
	-312 855 50-14
	- 313 645 15-31
	- 322 544 88 14
Área de la investigación (seleccionar una)	Ingenierías

1. **TITULO**. Estrategia para facilitar la comunicación entre el estado y la comunidad por medio de un aplicativo móvil, dando a conocer las problemáticas que se presentan en la sociedad y las soluciones dadas por el gobierno.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Visual People Report es un aplicativo móvil, en el cual los usuarios podrán reportar o denunciar irregularidades que ocurren en nuestra sociedad, como fallas de infraestructura, problemas de violencia que ocurren en ciertos sectores de la comunidad, o presentar quejas y reclamos por medio de fotos utilizando la ubicación y la respectiva descripción del problema, calificando el nivel peligro que representa dicha dificultad en a la sociedad. La aplicación dará a conocer las diferentes publicaciones de los problemas que se presentan día a día para interés general, en donde los usuarios comparten estas publicaciones para que otros puedan informarse, comentar y puntuar el peligro para que el estado determine cuáles de estos problemas requieren mayor atención y brindar una solución oportuna y rápida. Esta estrategia busca mejorar la cultura cívica y el futuro de la sociedad, por medio de una comunicación asertiva entre las comunidades y el estado.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

A nivel nacional se presentan problemáticas que son desconocidas para la sociedad y no se tiene los medios para realizar denuncias de estas irregularidades, de tal manera que el tiempo de respuesta sea ágil y que permita una rápida y oportuna solución, sin la necesidad realizar largos trámites para presentar la queja o reclamo.

La carencia de comunicación entre el estado y la población es un problema que se presenta actualmente por la falta de opiniones e información de lo realizado por el gobierno.

Teniendo un enfoque en la ciudad de la ciudad de San Juan de Pasto la inseguridad, congestiones vehiculares, fallos arquitectónicos, son uno de los reclamos más comunes que expresan los habitantes de esta ciudad en desarrollo. (Alcaldía de Pasto/11 diciembre de 2019)

Visual People Report tiene como objetivo ser el mediador entre la población y el gobierno, para dar a conocer las quejas de los habitantes y las soluciones que ofrece el estado ante las mismas. El aplicativo mostrará al gobierno las situaciones que tienen más urgencia, indicando a la población el proceso que se lleva a cabo para dar una solución oportuna.

Por ende, el aplicativo propone al ciudadano la facilidad de realizar todo tipo de demandas, para que el estado preste atención a todos estos problemas presentados por la misma ciudadanía y que se puedan brindar desde los entes encargados soluciones eficientes y pertinentes de acuerdo a cada problemática, para generar un impacto en el desarrollo de la sociedad y la cultura cívica.

4. OBJETIVOS Presentación del objetivo general y los objetivos específicos de su investigación.

Objetivo General:

Desarrollar un aplicativo móvil que brinde al ciudadano la facilidad de realizar demandas, que tengan una oportuna revisión por parte del gobierno para ejecutar una solución adecuada, dando a conocer las diferentes fases que se llevan a cabo del desarrollo tecnológico.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar los medios de comunicación que utiliza la sociedad para dar a conocer quejas o demandas.
- Desarrollar un aplicativo móvil mediante el cual la comunidad pueda expresarle al gobierno la inconformidad frente a las diferentes problemáticas que se dan en la sociedad.
- Validar el servicio de la aplicación, mediante la implementación del mismo dentro de la sociedad.

5. ESTADO DEL ARTE DE LA INNOVACION Y EL DESARROLLO TECNOLOGICO.

En la revisión bibliográfica se observa un buen número de programas que tienen como propósito realizar quejas o demandas de parte de la ciudadanía, entre algunos de los más relevantes se encuentra: VIGIA Ciudadano, el cual está disponible en la plataforma de Android y iOS, según sus desarrolladores por medio de esta aplicación podrá tener un panorama acerca de la administración pública y la seguridad. El aplicativo cuenta con indicadores de catálogos con dos menús generales: denuncia municipal que se exponen cosas como luminarias de casa, servicios públicos, baches, accidentes de carros, generando una base de datos para la administración pública.

El segundo menú tiene que ver con la denuncia policial que se enfoca en reportar todos los hechos delictivos, robos, extorciones, secuestros.

De acuerdo con Eliut Zárate, jefe de desarrollo de Vigía Ciudadano, la aplicación tiene algunos candados para prevenir las falsas alarmas, una de ellas es la delimitación geográfica, es decir que solamente se podrán hacer los reportes si el usuario de la aplicación se encuentra en el lugar de los hechos y hasta 500 metros a la redonda.

Denuncias MP, es una aplicación dirigida al ciudadano guatemalteco podrá prevenir y/o reportar una extorsión, así mismo reportar actos de Violencia Física Contra la Mujer adjuntando contenido multimedia como fotografías, vídeos y notas de audio. Todas aquellas mujeres que se registren dentro de la aplicación también tendrán acceso al Botón de Pánico para su auxilio inmediato a través de la PNC.

Dentro de las opciones generales de la aplicación podrás:

- Consultar información relevante acerca de Violencia Contra la Mujer y las Extorsiones en Guatemala.
- Consultar información acerca de los puntos de ayuda más cercanos a donde te encuentras.

EN LA SECCIÓN DE REPORTE DE EXTORSIONES PODRÁS:

- Reportar extorsiones al Ministerio Público con tus datos o de forma anónima.
- Ayudarás a erradicar las extorsiones telefónicas en Guatemala.

- Alimentarás la base de datos de números extorsivos, creada por el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación.
- Identificar llamadas provenientes de algún número reportado como extorsionador.
- Al recibir una llamada de algún número reportado como extorsionador, muestra una alerta que la llamada podría ser de una extorsión, con el objetivo de no contestar la llamada.
- Si el usuario decide contestar a través de un widget tendrá la opción de grabar la llamada.
- Si decide contestar y grabar la llamada, posteriormente podrá seleccionar la llamada con la que va implícito el audio que se grabó, para remitirla al Ministerio Público.
- Podrá Informar de la llamada con o sin grabación de audio.
- Podrá informar de un mensaje de texto extorsivo enviando el mismo al Ministerio Público.

EN LA SECCIÓN REPORTE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER PODRÁS:

Para poder tener acceso al envío de reportes de Violencia Contra la Mujer deberá registrarse en la aplicación para que el Ministerio Público valide los datos ingresados. Ya validados los datos se entra acceso a las siguientes funciones:

- Reportar actos de violencia contra la mujer al Ministerio Público, adjuntando contenido multimedia como fotografías, videos y notas de audio.
- Solicitar ayuda de manera inmediata a través del Botón de Pánico para que el Ministerio Público coordine los esfuerzos necesarios con la Policía Nacional Civil.
- Cuando solicites ayuda a través del botón de pánico, se recomienda colocar datos más específicos de su ubicación, por ejemplo, el nivel o local específico de un centro comercial o algo en específico de donde se encuentra.

App CDMX centraliza el acceso a las aplicaciones existentes de las distintas entidades gubernamentales de la administración pública de la Ciudad. Su objetivo es facilitar y mejorar la vida de los ciudadanos poniendo a su disposición información que les sea de interés.

Esta aplicación se integra de los siguientes módulos:

- -Calidad del aíre. Consulte los resultados de los índices IMECA de acuerdo a su ubicación o para la Ciudad en general. Además, recibirá recomendaciones para realizar actividades al aire libre e información acerca del programa "Hoy No Circula".
- -Corralones. Búsqueda en tiempo real de su vehículo cuando haya sido remitido a alguno de los depósitos vehiculares de la Ciudad, localización en un mapa y obtención del teléfono de contacto.
- -Módulo del SUAC. Realiza de forma sencilla denuncias ciudadanas, comentarios o sugerencias. Podrá añadir la ubicación, enviar evidencias fotográficas y darle seguimiento al estatus de tu solicitud.
- -Comisiones de Seguridad Ciudadana. Ubica tu cuadrante y consulta las fechas de las asambleas para conocer a tu policía.
- -PILARES: Hay un PILAR cerca de ti. Participa como promotor o disfruta de las actividades que se imparten.
- -Infracciones. Solo con ingresar su placa podrá consultar si su vehículo cuenta con multas por infringir el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.
- -Metrobús. Conoce los tiempos de llegada a la estación de los autobuses o consulta el mapa de las líneas.
- -Semáforo de Iluvias. Desde esta aplicación podrá consultar el pronóstico de Iluvias que publica el SACMEX para una ubicación especifica.
- -Ecobici. Ubica los puntos con disponibilidad de bicicletas o en los que puedes dejar la bici que utilizaste.

Con App CDMX, le permitirá consultar los servicios de su interés de forma práctica, sencilla y eficiente a través de una sola herramienta tecnológica.

6. METODOLOGIA.

- 1. Caracterizar los medios de comunicación que utiliza la sociedad para dar a conocer quejas o demandas, por medio de instrumentos de recolección de información como encuestas, entrevistas, bases de datos que permitan realizar un análisis descriptivo para la toma eficiente de los parámetros a utilizar dentro de la aplicación.
- 2.Crear un aplicativo móvil con la herramienta tecnológica que ofrece Android Studio, bajo las metodologías ágiles de desarrollo de software. Esta metodología tiene como objetivo especificar requerimientos funcionales y no funcionales, determinando prioridades, y permitiendo a la comunidad realizar publicaciones de las inconformidades para que el gobierno disponga a proceder con la solución de los problemas planteadas. Dando a conocer a la comunidad las distintas fases que se llevan a cabo para dar solución a esa dificultad.
- 3.Realizar Pruebas de calidad del funcionamiento y servicio brindado de la aplicación.
- 4. Evaluar la aplicación desde el impacto que generado en el usuario y en el estado tomando en cuenta la experiencia adquirida para verificar el nivel de aceptación y usabilidad.

7. RESULTADOS Y ANALISIS TECNICO DEL PRODUCTO.

- 1. Creación de un aplicativo móvil para mejorar la comunicación entre las comunidades y el estado.
- 2. Compartir publicaciones que realiza la población abarcando diferentes problemáticas que se presentan en la sociedad, para que el estado pueda proceder a realizar una solución.
- 3.La comunidad estaría informada acerca de las problemáticas presentadas y las alternativas que propone el gobierno.
- 4.Las publicaciones se presentarán de una forma intuitiva y ordenada para que los distintos usuarios puedan adquirir la información de forma fácil, navegar y conocer el estado de todos los problemas presentados con sus respectivos procedimientos.

9. CONCLUSIONES.

10. REFERENCIAS.

Redacción novedades quintana roo (31 de mayo, 2016)

https://sipse.com/novedades/app-vigia-ciudadano-playadelcarmen-207287.html

SICOMP Ministerio Público (24 de julio de 2020)

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.mp.denuncias&hl=es

Gobierno de la Ciudad de México (4 de septiembre de 2020)

https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.gob.cdmx.adip.apps&hl=es

Alcaldía de Pasto (11 de diciembre de 2019)

https://www.pasto.gov.co/index.php/noticias-transito/13209-alcaldia-de-pasto-adelanta-controles-para-prevenir-el-mal-parqueo-e-invasion-al-espacio-publico-y-dar-cumplimiento-al-decreto-0021-decarque-y-descarque

La extensión para el diligenciamiento del formato de inscripción de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico será 4 máximo hojas. SI SU TRABAJO ENVIADO EXCEDE EL NÚMERO DE HOJAS ANTES MENCIONADO, INMEDIATAMENTE SERÁ DESCARTADO. El tipo de letra es Arial y el tamaño 10.